



Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018

Municipio de San Nicolás de los Ranchos, Pue.

## **Plan de Desarrollo Municipal**

**MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS**

**C. TRINIDAD XOLETL MELENDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



## 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

"Ningún cargo, por importante que sea, genera la satisfacción que da el poder ayudar a los demás"

Andrés Manuel López Obrador

*Es para mí un honor presentar el Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2018 que regirá las acciones de Gobierno y de la Administración Pública Municipal durante mi gestión.*

*En la construcción del plan hemos considerado los desafíos y retos a los que se enfrenta nuestro municipio reflexionando en todo momento sobre las fortalezas y debilidades, obstáculos y oportunidades que se nos presentan en esta coyuntura histórica de gobernar San Nicolás de los Ranchos.*

*La gestión de gobierno que encabezamos se basa en los siguientes principios: respeto a la legalidad, vocación de servicio público por encima de cualquier interés personal, honestidad como norma de vida y guía de conducta, cercanía con la gente, búsqueda de la equidad y la justicia social, eficiencia en el ejercicio del gasto público, responsabilidad en las tareas administrativas, transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía.*

*Los invito a que establezcamos un compromiso entre nosotros y con nuestra comunidad, para dar lo mejor como ciudadanos; para heredar a nuestros hijos el municipio que soñamos y que es posible construir con la suma de nuestras voluntades.*

**C. TRINIDAD XOLETL MELENDEZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS**

## 2. INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo es el documento de política pública más importante de un gobierno en el ámbito local. En él se marca el rumbo que se seguirá para cumplir con las responsabilidades de Estado, pero también es el



instrumento técnico a través del cual se construyen las sociedades en las que las mujeres y los hombres quieren vivir. El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 guiará la acción gubernamental en la presente administración.

Un aspecto fundamental es la generación de condiciones para lograr la igualdad de oportunidades, que permita construir una sociedad más justa para todas y todos.

A partir de las facultades atribuidas al gobierno municipal, impulsaremos acciones para el bienestar social de la población y coadyuvaremos, con los gobiernos federal y estatal, a la instrumentación de los programas orientados a atender la pobreza, el desarrollo social, el mejoramiento de la salud y la educación.

### **3. MARCO JURÍDICO**

Con Fundamento en los artículos 25,26, 115 Fracción quinta a) y fracción sexta, 134 párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 2 F. V y 21 de la Ley de Planeación, establece, en los artículos 16, 24, 27, 28, 61, 85, 107, 110 y 111 la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Ley de Presupuesto) , artículos 6, 9, fracción IX y tercero transitorio, fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales en Título Octavo Numeral 32 y transitorio quinto, Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, artículos 9 Fracción Segunda,10,11 Apartado A, 17 Fracción quinta,18,19,20,21,22, 24,25 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, 102 y 106 de la Ley Orgánica Municipal.

### **4. DIAGNOSTICO MUNICIPAL, ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO SUSTENTADO EN INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OFICIAL**

#### **4.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL**



#### 4.1.1 LOCALIZACIÓN

El municipio de San Nicolás de los Ranchos se localiza en la parte centro este del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son: los paralelos 19° 01' 24'' y 19° 08' 30'' de latitud norte, y los meridianos 98° 28'24'' y 98° 39'00'' de longitud occidental. El municipio colinda al Norte con los municipios de Domingo Arenas, Huejotzingo y Calpan, al Sur con los municipios de Tochimilco, Tianguismanalco y Nealtican, al Este con el municipio de San Jerónimo Tecuanipan, al Oeste con el estado de México y el volcán Popocatepetl.

#### 4.1.2 EXTENSIÓN

Tiene una superficie de 195.19 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar 61 con respecto a los demás municipios del estado.

Cuenta con 3 Localidades, siendo las más importantes: Santiago Xalitzintla, San Pedro Yancuitlalpan y San Nicolás, pertenecen a la región socioeconómica IV de San Pedro Cholula.

#### 4.1.3 DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL (INEGI 2010)

Localidad	Población
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	5,685
SAN PEDRO YANCUITLALPAN	2,694
SANTIAGO XALITZINTLA	2,196
XALTETIPA	93
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	31
ALTO EL MIRADOR	29
SANTIAGO XALITZINTLA	20
CIMALONTLA	10
HUEYTLALE	10
AMANALE (LA LOMA)	9

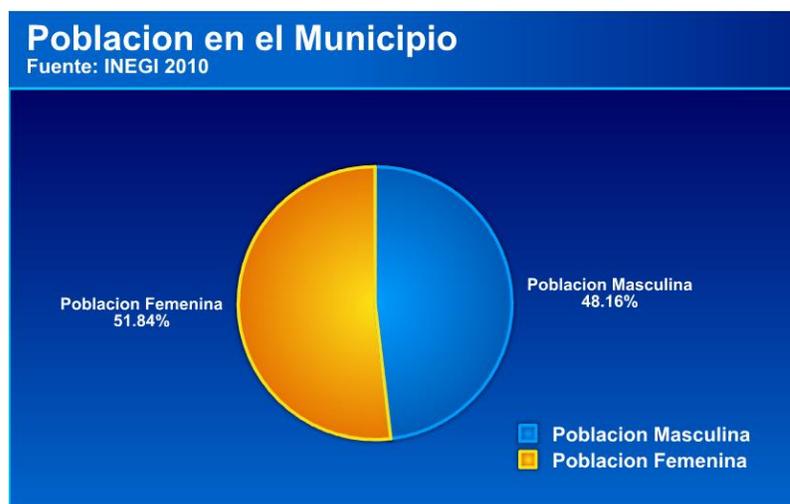


## 4.2 DINAMICA DEMOGRÁFICA

### 4.2.1 VOLUMEN DE LA POBLACION

En el Municipio de San Nicolás de los Ranchos se tiene una población total de 10,777 habitantes, siendo de éste 5,190 hombres y 5,587 mujeres, según datos del INEGI 2010 teniendo un porcentaje de 48.16% hombres y 51.84% mujeres.

La densidad de población es un índice que mide el volumen de población con respecto al territorio; se calcula dividiendo el número de habitantes por el área considerada ( $\text{Densidad} = \text{Población} / \text{Superficie}$ ) teniendo como resultado en el municipio 55 habitantes por kilómetro cuadrado.



### 4.2.2 CRECIMIENTO

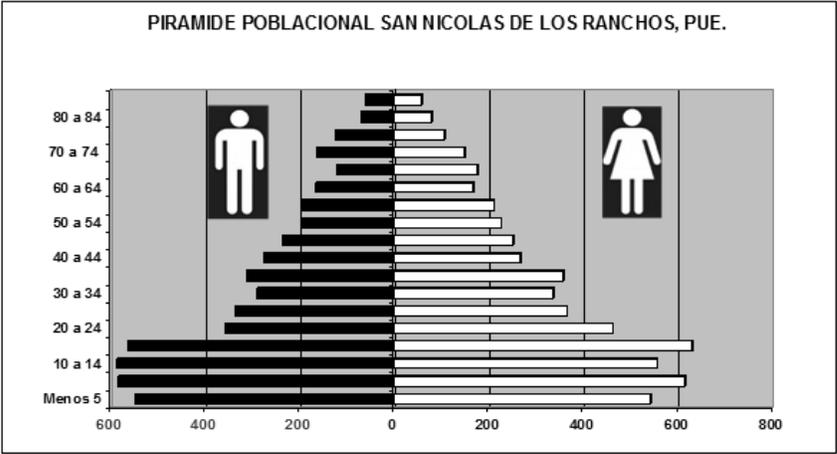
De acuerdo a información generada por la CONAPO, en el Municipio de San Nicolás de los Ranchos se tienen registrado en el 2010 una población de 10,936 siendo hombres 5,274 y mujeres 5,662; en el 2014 se tiene registrada una población de 11,447 donde 5,547 son hombres y 5,900 mujeres; según la proyección de la población para el 2018 en el municipio se espera tener un

crecimiento en la población, teniendo para este año un total de la población de 11,843 con 5,732 hombres y 6,110 mujeres.



**4.2.3 ESTRUCTURA**

La población de San Nicolás de los Ranchos se conforma según datos del INEGI 2010, de la siguiente manera:



FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI



Población total es de 10,777 donde se tiene una población joven de 3,428 en la edad de menos de 5 hasta 14 años donde 1,714 son hombres y 1,714 son mujeres teniendo un porcentaje del 31.92% en la población total. Existe también una población adulta de 6,240 en la edad de 15 hasta 64 años, donde 2,939 son hombres y 3,301 son mujeres teniendo un porcentaje de 57.75%. Se muestra una población de adultos en plenitud de 65 y más donde la población es de 1,109 de estos 539 son hombres y 570 son mujeres, teniendo un porcentaje de 10.33% del total de la población.

#### 4.2.4 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO

El municipio de San Nicolás de los Ranchos cuenta con 9 localidades y una cabecera municipal teniendo esta última el mayor número de población del total que conforma el municipio, como se muestra en la siguiente tabla con datos del INEGI 2010.

	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	% POBLACION MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA	% POBLACIÓN FEMENINA
TOTAL DEL MUNICIPIO	10777	5190	48.16%	5587	51.84%
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	5685	2708	47.63%	2977	52.37%
SANTIAGO XALITZINTLA	2196	1092	49.73%	1104	50.27%
SAN PEDRO YANCUITLALPAN	2694	1291	47.92%	1403	52.08%
ALTO EL MIRADOR	29	12	41.38%	17	58.62%
AMANALE (LA LOMA)	9	4	44.44%	5	55.56%
XALTETIPA	93	47	50.54%	46	49.46%
CIMALONTLA	10	5	50.00%	5	50.00%
SANTIAGO XALITZINTLA	20	9	45.00%	11	55.00%
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	31	16	51.61%	15	48.39%
HUEYTLALE	10	0	0.00%	0	0.00%

#### 4.2.5 MOVILIDAD

Según datos del INEGI 2010, en el municipio tiene una población total de 10,777 pero de igual forma existe población nacida en otra ciudad que son 302



personas quedando un porcentaje de 3% de población migrante, población que no fue registrada en el municipio. Lo podremos comparar con la población de la ciudad de Puebla, donde la población nacida en otra ciudad son 531,496 personas dando como resultado un 9% de población migrante del total de población.

	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN NACIDA EN OTRA ENTIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN MIGRANTE EN EL MUNICIPIO	POBLACIÓN MASCULINA NACIDA EN OTRA ENTIDAD	POBLACIÓN FEMENINA NACIDA EN OTRA ENTIDAD
Puebla	5,779,829	531,496	9%	238,069	293,427
San Nicolás de los Ranchos	10,777	302	3%	125	177

### 4.3 DINAMICA AMBIENTAL

#### 4.3.1 CLIMA Y CALIDAD ATMOSFÉRICA

En su territorio se presenta la transición de los climas fríos de la Sierra Nevada a los templados del valle de Puebla; se identifican tres climas. Clima frío. Se presenta en las zonas más elevadas del volcán Popocatepetl. Clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano. Se identifica en la zona correspondiente del valle de Puebla.

En cuanto a la calidad atmosférica no se tienen datos registrados. Sin embargo es Municipio que cuenta con una excelente calidad del aire.

#### 4.3.2 HIDROLOGÍA Y CALIDAD DE AGUA

El municipio se localiza en la parte occidental de la cuenca alta del Atoyac, una de las cuencas más importantes del estado, que tiene su nacimiento cerca de los límites de los Estados México y Puebla, en la vertiente oriental de la Sierra Nevada. Gran cantidad de ríos intermitentes y algunos permanentes, provenientes del Popocatepetl y del Iztaccihuatl recorren el municipio de oeste a este y desembocan en el Atoyac.

Destacan los ríos Apatlaco, Apipilulco, Chico, Apol y Alseseca.

Las rocas y suelos dejan infiltrar el agua hasta grandes profundidades, por lo que al pie de los volcanes puede obtenerse agua de pozos durante todo el año.



En cuanto a calidad de agua se realiza la cloración de la misma para uso doméstico y no se cuentan con plantas de tratamiento de la misma una vez utilizada.

#### **4.3.3 SUELOS (USOS DE SUELO)**

En su territorio se identifican dos grupos de suelos:

Regosol: Ocupa casi la totalidad del municipio en ocasiones presenta fase gravosa (fragmento de roca o tepetate de menos de 7.5 centímetros de diámetro en el suelo).

Litosol: Se localiza en áreas reducidas, en la cumbre de los volcanes y una pequeña zona al sureste.

#### **4.3.4 RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.**

El INEGI no manifiesta información al respecto, sin embargo se deposita la basura en el relleno sanitario intermunicipal de Huejotzingo aproximadamente de acuerdo con fuentes del propio Municipio se desechan 90 toneladas al mes.

#### **4.3.5 BIODIVERSIDAD (TIPOS DE ECOSISTEMAS, ESPECIES)**

Las zonas elevadas del volcán Popocatepetl están cubiertas de nieve y a su alrededor, así como en las zonas más elevadas entre los volcanes se presenta pradera de alta montaña. El resto del territorio está cubierto en su mayor parte de bosques de pino encino, oyamel y encino pino, asociado en ocasiones a vegetación secundaria arbórea.

#### **4.3.6 RECURSOS NATURALES**

El municipio cuenta con algunas zonas de explotación forestal que se encuentran cerca de la cabecera municipal.

El municipio cuenta con un área Natural Protegida de jurisdicción federal denominada "Parque Nacional Izta-Popo" abarca una superficie de 39,820 hectáreas que van desde las faldas del cerro Tláloc en el norte, hasta las laderas



del Popocatepetl en la porción sur, y comprende la zona boscosa que en algún tiempo considerada como otro parque nacional.

## FLORA

La vegetación dominante son los bosques de coníferas constituidos por pinos y abies; entre los 2,900 y 3,400 msnm predominan los oyameles (*Abies religiosa*) que crecen principalmente en las cañadas; mientras que en las laderas son dominantes los pinos y los cedros. Se encuentran relictos de madroños (*Arbutus xalapensis*) y ailes (*Alnus firmifolia*). Las especies arbustivas y herbáceas no son tan abundantes en estas alturas gracias a que hay una conservación de la vegetación original.

Entre los 3,500 y 4,200 msnm se encuentra un tipo de bosque de pinares abiertos, con abundantes gramíneas amacolladas; en este bosque predomina una sola especie de pino, el *Pinus hartwegii*, que se mezcla con abetos y ailes en las altitudes más bajas. En los volcanes, el pino *hartwegii* llega a las mayores altitudes registradas para un pino en el mundo, por lo que comúnmente se le conoce como pino de las alturas.

Arriba de los 4,000 metros, este bosque se mezcla con la pradera alpina o vegetación de páramos de altura, un ecosistema muy poco representado en México; las especies dominantes son los pastos amacollados (*Calamagrostis toluencis*) y algunas hierbas como el cardo santo (*Cirsium nivale* y *Cirsium subsericum*).

La riqueza florística y la antiquísima historia de ocupación humana de esta región han permitido que se desarrolle una fuerte tradición de uso y aprovechamiento de plantas útiles, comestibles y medicinales que se aprecia en todas las comunidades volcánicas.

## FAUNA

En el Parque Nacional se distribuyen 8 órdenes, 15 familias y 48 especies de mamíferos; una de ellas es endémica y se encuentra en peligro de extinción: el zacatuche o teporingo (*Romerolagus diazi*). Otras especies amenazadas son la musaraña oscura (*Sorex vagrans*) y el tejón o tlalcoyote (*Taxidea taxus*).

Los roedores son los mejor representados, incluyen tuzas, ardillas y ratones; le sigue el orden de los carnívoros, como gato montés, zorros, zorrillos, coyotes y mapaches, entre otros; los quirópteros (murciélagos) ocupan el tercer lugar; con



menos especies se encuentran los insectívoros (musarañas), y finalmente los lagomorfos (conejos).

Sin duda alguna, el conejo de los volcanes, zacatuche o teporingo (*Romerolagus diazi*), que por sus características óseas se considera una especie primitiva, es una de las especies más carismáticas de este parque nacional. El zacatuche, que toma ese nombre justamente por vivir entre los zacates, es una especie endémica del Eje Volcánico Transversal y se encuentra en peligro de extinción, razón por la cual se convirtió en la especie emblema de esta área natural protegida.

México ocupa el primer lugar en el mundo en diversidad de reptiles, con más de 700 especies registradas. En este parque los reptiles únicamente se encuentran representados por 10 especies pertenecientes a siete géneros en cinco familias.

Tanto los reptiles como los anfibios, dadas sus características fisiológicas son más afines a regiones templadas y húmedas. Los reptiles que habitan en el Izta-Popo se han adaptado a las condiciones extremas características de la región; así, podemos encontrar lagartijas a temperaturas menores de 0° C y alturas de hasta 4,200 msnm.

Se tienen registradas dos especies de víboras de cascabel *Crotalus tricseriatus* y *Sistrurus ravus*, esta última endémica y protegida. También se distribuyen especies como el alicante del Popocatepetl o dragoncito (*Barisia imbricata*), endémica y protegida.

Algunas aves que se encuentran en la región son gavilancillo, aguilillas, correcominos, codorniz, lechuza, búho, cuervo, cenzone, jilguero, calandria, gorrión, azulejo, tórtola, coquito, chillón, tigrillo, primavera, carpintero, colibrí, chochoyota, seseto, cardenal, cacaxtle o chara, tordo y mulato.

El 75 % de esas aves son residentes de esta zona, mientras que el 25 % restante ocupa este sitio como paso durante sus migraciones.

Se han tenido avistamientos de aguililla de cola roja y halcón peregrino principalmente en las zonas medias del corredor Altzomoni y Tlamacas, que coincide con las áreas de mayor población de roedores, lo que puede estar indicando que se tienen condiciones favorables para su refugio y reproducción.



## 4.4 DINAMICA SOCIAL

### 4.4.1 INDICE DE MARGINACION

El Consejo Nacional de Población muestra al 2010 los índices de marginación de la población teniendo para el Municipio de San Nicolás de los Ranchos un índice de -0.0317 donde representa un grado de marginación medio, posicionándose en el índice de marginación escala del 0 al 100 en el lugar 27.31. Se hace una comparación del municipio con otros como lo es Domingo Arenas, Tochimilco y Puebla, así también con la Delegación Benito Juárez del Distrito Federal y Cochoapan el Grande del Estado de Guerrero



Fuente: CONAPO 2010

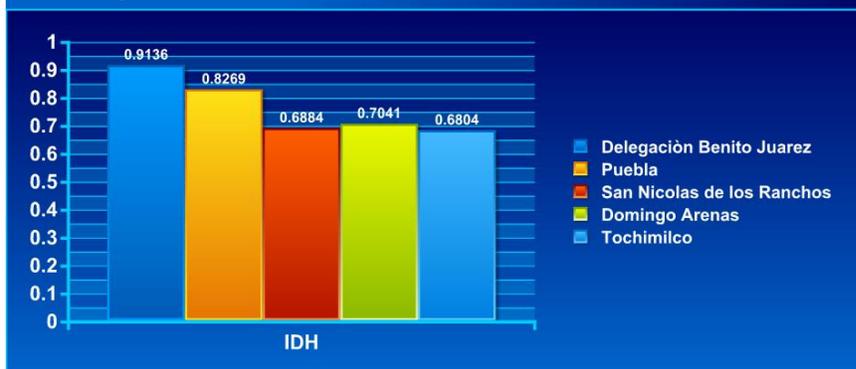
### 4.4.2 INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. En el municipio de San Nicolás de los Ranchos el índice de desarrollo humano es de 0.6884, tomando a consideración los tres parámetros mencionados anteriormente, de igual forma se hace la comparación con diferentes municipios y entidades, como se muestra en la gráfica siguiente.



### Indice de Desarrollo Humano

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



#### 4.4.3 MEDICION DE LA POBREZA

El Municipio registro un 82.70% de población en situación de pobreza, y el 27.10% en pobreza extrema. Se compara el resultado con Puebla que tiene un 39.90% de población en situación de pobreza y un 6% en situación de extrema, al mismo tiempo se realiza la comparación con otras entidades, Se muestran estos datos con información de CONEVAL 2010.

Fuente:

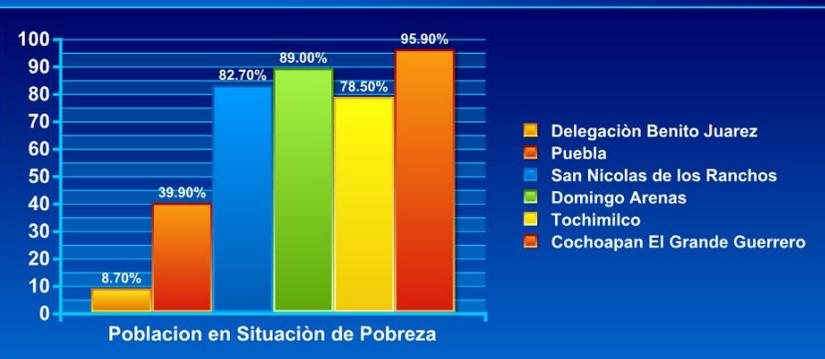
<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

Lo que indica que se requiere la intervención de programas federales y estatales; el Plan Municipal de Desarrollo pretende apoyar los procesos de planeación local y fortalecer los procesos de toma de decisiones de política pública para mejorar la condiciones precarias de la población. Con lo cual resalta la necesidad de mejorar las condiciones de vivienda y así también contribuir, conjuntamente con el desarrollo de la infraestructura básica, equipamiento y servicios urbanos.



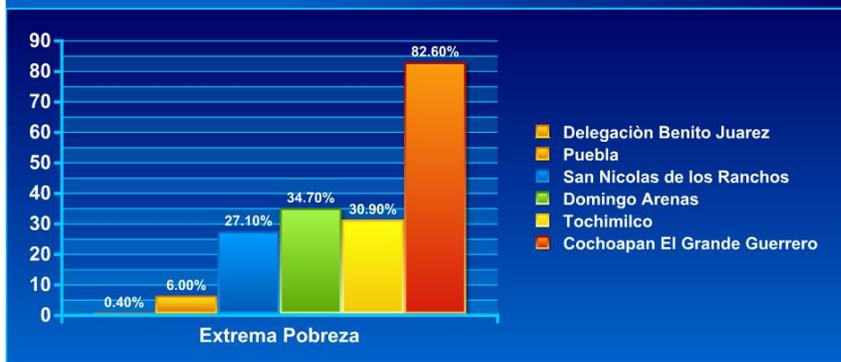
### Porcentaje de Población en Situación de Pobreza

Fuente: CONEVAL 2010



### Porcentaje de Población en Situación de Extrema Pobreza

Fuente: CONEVAL 2010



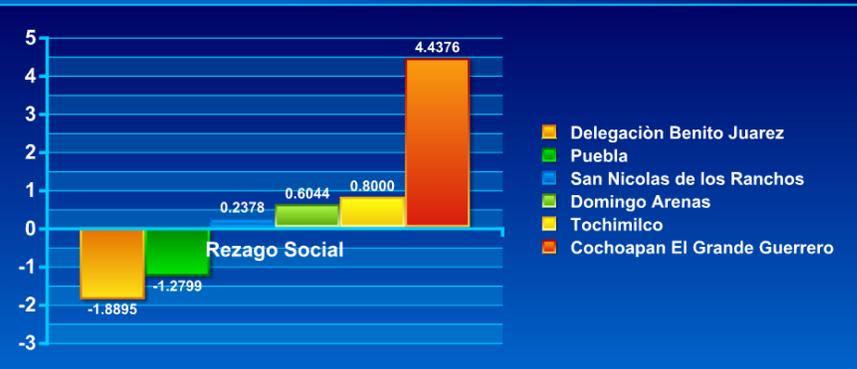
#### 4.4.4 INDICE DE REZAGO SOCIAL

La siguiente gráfica nos muestra el Índice de Rezago Social en el municipio que en el 2010 fue de 0.2377 teniendo un grado de rezago social medio, ocupando el lugar 914 en el contexto nacional, se puede comparar la información de dicho índice con Puebla que tiene un -1.2799, de igual forma se compara con otros municipios y entidades.



### Indice de Rezago Social

Fuente: CONEVAL 2010



Indicadores de Rezago Social en Localidades, información del CONEVAL y del INEGI.

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHO HABIENTA A SERVICIOS DE SALUD, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Xalitlintla	1,123	Santiago Xalitlintla	1,810	
	Xaltetipa	40	Xaltetipa	35	
	Santiago Xalitlintla	14	Menor a 2,500 habitantes	San Nicolás de los Ranchos	27
	San Nicolás de los Ranchos	10	Alto el Mirador	26	
	Alto el Mirador	9	Santiago Xalitlintla	20	
	Amanale (La Loma)	7	Amanale (La Loma)	9	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Cimalontla	5	Cimalontla	3	
	San Nicolás de los Ranchos	2,273	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Nicolás de los Ranchos	3,222
	San Pedro Yancuitlalpan	1,159	San Pedro Yancuitlalpan	2,192	



TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Xalitzintla	7	Santiago Xalitzintla	23
	Alto el Mirador	6	Alto el Mirador	5
	Santiago Xalitzintla	1	Xaltetipa	4
	Amanale (La Loma)	0	Amanale (La Loma)	3
	Xaltetipa	0	Santiago Xalitzintla	2
	Cimalontla	0	Cimalontla	1
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Nicolás de los Ranchos	0	San Nicolás de los Ranchos	0
	San Pedro	72	San Pedro	46
	Yancuitlalpan	30	Yancuitlalpan	32
	San Nicolás de los Ranchos		San Nicolás de los Ranchos	

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Xalitzintla	120	Santiago Xalitzintla	20
	Santiago Xalitzintla	5	Alto el Mirador	5
	Alto el Mirador	3	Xaltetipa	5
	Xaltetipa	3	Santiago Xalitzintla	3
	Amanale (La Loma)	0	Amanale (La Loma)	1
	Cimalontla	0	Cimalontla	1
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Nicolás de los Ranchos	0	San Nicolás de los Ranchos	0
	San Nicolás de los Ranchos	148	San Nicolás de los Ranchos	46
	San Pedro	63	San Pedro	42
	Yancuitlalpan		Yancuitlalpan	



TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Xalitxintla	20
	Xaltetipa	2
	Alto el Mirador	0
	Amanale (La Loma)	0
	Cimalontla	0
	Santiago Xalitxintla	0
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	San Nicolás de los Ranchos	0
	San Pedro	7
	Yancuitlalpan	
	San Nicolás de los Ranchos	4

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.

#### 4.4.5 GRUPOS VULNERABLES

Son aquellos grupos o comunidades que, por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. La vulnerabilidad coloca a quien la padece en una situación de desventaja en el ejercicio pleno de sus Derechos y libertades.

En el municipio existen grupos vulnerables como lo son la población indígena, que en el municipio representa un 1.44% del total de la población.



### Porcentaje de Poblacion indigena en el Municipio

Fuente: INEGI 2010



En la población existen personas con limitaciones como lo son los siguientes: limitación en la actividad que representa el 43.83%, para caminar o moverse que representan el 22.84% de la población total, el 13.83% personas con limitaciones para ver, el 4.11% existen personas con limitaciones para hablar, comunicarse o conversar, el 9.22% de la población tiene limitaciones para escuchar, un 1.35% de la población total en el municipio tiene limitaciones para vestirse, existe en la población un 1.91% con limitaciones para poner atención o aprender cosas sencillas y un 2.91% de la población total en el municipio presenta limitaciones mentales.

### Poblacion con limitaciones

Fuente: INEGI 2010





#### 4.4.6 IDENTIFICACION DE ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA

La Ley General de Desarrollo Social formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2014 con base en los Criterios Generales para la Determinación de las Zonas de Atención Prioritaria emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; según esta información el municipio se encuentra dentro de las zonas de atención prioritarias rurales y urbanas 2014.

ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS RURALES 2014		
Grado de Marginación	MEDIO	
Grado de Rezago Social	MEDIO	
25% o más de la población en pobreza extrema	SI	
ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS URBANA 2014		
Localidad	AGEB's	Población Total
San Nicolas de los Ranchos	0081	208
Santiago Xalitzintla	0113,0128	2,196
San Pedro Yancuitlalpan	0132	2,694

Fuente DECRETO por el que se emite la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2014, Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión: Diario Oficial de la Federación del 3 de Diciembre de 2013 03/12/201

#### 4.4.7 SALUD

Existen en el municipio 3,347 personas derechohabientes a servicios de salud, en la población 154 pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social, 106 al ISSSTE y 7,354 son sin derechohabiencia a servicios de salud, siendo estos datos del año 2010 proporcionados por el INEGI; 2,904 son familias beneficiadas por el seguro popular en el municipio.

Se tienen en el municipio 1 unidad medica en el IMSS-Oportunidades y 1 unidad médica en la Secretaria de Salud del Estado.

SALUD	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	PUEBLA	VALOR DE REFERENCIA	POBLACION SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	POBLACION PUEBLA
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	3,347	2,858,894	5,331	10,777	5,779,829



Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	154	1,142,607	2,130	10,777	5,779,829
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	106	271,461	506	10,777	5,779,829
Población sin derechohabencia a servicios de salud, 2010	7,354	2,848,420	5,311	10,777	5,779,829
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	2,904	907,586	1,692	10,777	5,779,829
Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social, 2011	36	2,360,142	4,401	10,777	5,779,829
Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social, 2011	6,782	4,836,093	9,017	10,777	5,779,829
Unidades médicas en el IMSS, 2011	0	54	0	10,777	5,779,829
Unidades médicas en el IMSS-Oportunidades, 2011	1	324	1	10,777	5,779,829
Unidades médicas en el ISSSTE, 2011	0	48	0	10,777	5,779,829
Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado, 2011	1	696	1	10,777	5,779,829

Fuente: INEGI 2010-2011

El personal medico en 2011 para la población del municipio de 10,777 es de 4, con información de INEGI 2011; el personal medico en el IMSS-Oportunidades es de 1; el personal médico en la Secretaría de Salud del Estado es de 3; y el promedio de medicos por unidad médica para el 2011 es de 2 frente a la razón de 7 en todo el estado. Existe un deficit de medicos por habitante de 5 para estar en la media estatal.

SALUD	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	PUEBLA	VALOR DE REFERENCIA	POBLACION SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	POBLACION PUEBLA
Personal médico, 2011	4	8,857	17	10,777	5,779,829
Personal médico en el IMSS, 2011	0	3,039	6	10,777	5,779,829
Personal médico en el ISSSTE, 2011	0	583	1	10,777	5,779,829



Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2011	0	71	0	10,777	5,779,829
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2011	1	586	1	10,777	5,779,829
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2011	3	3,528	7	10,777	5,779,829
Personal médico en otras instituciones, 2011	0	1,050	2	10,777	5,779,829
Unidades médicas, 2011	2	1,271	2	10,777	5,779,829
Médicos por unidad médica, 2011	2	7	0	10,777	5,779,829

Fuente: INEGI 2011

#### 4.4.8 EDUCACION

En Educación el municipio reporta para el 2011 según información del INEGI a 225 alumnos egresados del nivel preescolar, a 252 alumnos egresados del nivel primaria, 146 alumnos egresados de secundaria y 58 alumnos egresados en bachillerato.

EDUCACIÓN	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	PUEBLA	VALOR DE REFERENCIA	POBLACION SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	POBLACION PUEBLA
Alumnos egresados en preescolar, 2011	225	116,028	216	10,777	5,779,829
Alumnos egresados en primaria, 2011	252	122,127	228	10,777	5,779,829
Alumnos egresados en secundaria, 2011	146	89,789	167	10,777	5,779,829
Alumnos egresados en profesional técnico, 2011	0	3,045	6	10,777	5,779,829
Alumnos egresados en bachillerato, 2011	58	51,010	95	10,777	5,779,829
Alumnos egresados en primaria indígena, 2011	0	10,144	19	10,777	5,779,829

#### 4.4.9 VIVIENDA

En el 2010 según datos del INEGI existen 2,359 viviendas particulares habitadas dentro del municipio, donde el promedio de ocupantes en viviendas es de 5 personas.

### Disponibilidad de servicios en viviendas

Fuente: INEGI 2010



De acuerdo con la gráfica anterior nos muestra la disponibilidad de servicios públicos en las viviendas particulares habitadas en el municipio, según datos del INEGI 2010. Que no disponen de luz eléctrica reporta 33 viviendas, del total de viviendas particulares habitadas, 117 son viviendas habitadas que no disponen de drenaje y 117 son viviendas que no disponen de agua entubada. De esta manera se puede identificar el grado de necesidades en el municipio.

### Disponibilidad de bienes en viviendas habitadas

Fuente: INEGI 2010



También existen en las viviendas particulares habitadas la disponibilidad de bienes, como lo muestra en la gráfica anterior, se tienen diferentes tipos de bienes



con los cuales cuentan la población. De las 2,349 viviendas particulares habitadas, 1,814 disponen de radio, 2,044 tiene televisor en sus viviendas, 728 cuentan con refrigerador, 590 viviendas tienen lavadora, en 683 viviendas cuentan con un automóvil o camioneta, 97 tienen computadora y disponen de telefonía fija 474 viviendas.

#### 4.4.10 INFRAESTRUCTURA

Se tiene registrado en el municipio según información del inegi 2011, 12 escuelas dentro del municipio, siendo del este total 5 escuelas en preescolar, 3 escuelas en primaria, 3 escuelas en nivel secundaria y 1 escuelas en bachillerato.

EDUCACIÓN	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	PUEBLA	VALOR DE REFERENCIA	POBLACION SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	POBLACION PUEBLA
Escuelas en preescolar, 2011	5	5,108	10	10,777	5,779,829
Escuelas en primaria, 2011	3	4,648	9	10,777	5,779,829
Escuelas en primaria indígena, 2011	0	743	1	10,777	5,779,829
Escuelas en secundaria, 2011	3	2,167	4	10,777	5,779,829
Escuelas en profesional técnico, 2011	0	168	0	10,777	5,779,829
Escuelas en bachillerato, 2011	1	1,322	2	10,777	5,779,829
Escuelas en formación para el trabajo, 2011	0	253	0	10,777	5,779,829

#### 4.4.11 SEGURIDAD PUBLICA

SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	PUEBLA	VALOR DE REFERENCIA	POBLACION SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	POBLACION PUEBLA
Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2010	0	69,346	129	10,777	5,779,829
Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2011	50	93	0	10,777	5,779,829
Delitos por daño en las cosas registrados en el MP del fuero común, 2010	0	6,586	12	10,777	5,779,829
Delitos por homicidio registrados en el MP del fuero común, 2010	0	1,108	2	10,777	5,779,829



Delitos por lesiones registrados en el MP del fuero común, 2010	0	13,158	25	10,777	5,779,829
Delitos por robo registrados en el MP del fuero común, 2010	0	25,503	48	10,777	5,779,829
Delitos sexuales registrados en el MP del fuero común, 2010	0	1,492	3	10,777	5,779,829
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero común, 2011	50	93	0	10,777	5,779,829
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero federal, 2011	0	93	0	10,777	5,779,829

En el municipio no se tienen registrados datos de delitos en relación a Seguridad Pública y Justicia, y se tiene una cobertura del 50% sobre la tasa de personas con sentencia condenatoria y sentencia condenatoria del fuero común

#### 4.5 DINAMICA ECONOMICA

##### 4.5.1 VALOR DE LA PRODUCCION

Se tiene de acuerdo datos del inegi 2011, que en el municipio existe un valor de la producción agrícola total (Miles de pesos) de 9,397; valor de la producción de frijol (Miles de pesos) de 2,760 y se tiene registrado el valor de la producción del maíz grano (Miles de pesos) que es de 3,655.

Se realiza un comparativo con la entidad como se muestra en la tabla siguiente:

ECONOMÍA	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	PUEBLA	VALOR DE REFERENCIA	POBLACIÓN SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	POBLACIÓN PUEBLA
Valor de la producción agrícola total (Miles de pesos), 2011	9,397	10,966,389	20,448	10,777	5,779,829
Valor de la producción de alfalfa verde (Miles de pesos), 2011	0	732,962	1,367	10,777	5,779,829
Valor de la producción de frijol (Miles de pesos), 2011	2,760	290,272	541	10,777	5,779,829
Valor de la producción de maíz grano (Miles de pesos), 2011	3,655	2,655,187	4,951	10,777	5,779,829
Valor de la producción de pastos (Miles de pesos), 2011	0	6,555	12	10,777	5,779,829
Valor de la producción de sorgo grano (Miles de pesos), 2011	0	295,914	552	10,777	5,779,829



#### 4.5.2 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	% PEA
Puebla	5,779,829	2,178,686	37.69%
San Nicolás de los Ranchos	10,777	3,709	34.42%

En el municipio se tiene registrado según información de inegi 2010 a 3,709 personas que representan un 34.42% de Poblacion Economicamente Activa del total de la población; en la entidad se tiene registrados a 2,178,686 personas que equivalen a un 37.69% de la Poblacion Economicamente Activa de su total.

#### 4.5.3 TASA DE DESEMPLEO

Con datos de inegi 2010 existe en el municipio una tasa de desempleo del 1.02% en la población total, teniendo a una población desocupada de 38, donde 32 es población masculina desocupada y 6 es población femenina desocupada. Se puede hacer una comparación con la entidad de Puebla donde su tasa de desempleo es de 3.70% teniendo una población desocupada de 80,591 siendo de este total 63,430 población masculina desocupada y 17,161 población femenina desocupada.

	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DESOCUPADA	POBLACIÓN MASCULINA DESOCUPADA	POBLACIÓN FEMENINA DESOCUPADA	TASA DE DESEMPLEO ABIERTO
Puebla	5,779,829	80,591	63,430	17,161	3.70%
San Nicolás de los Ranchos	10,777	38	32	6	1.02%

#### 4.6 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se implementaron ventanillas de entrega, buzones en la Presidencia Municipal y Juntas auxiliares a fin de recabar las sugerencias y opiniones de la población. También se utiliza como base el Comité de Planeación Municipal que agregan los líderes comunitarios quienes comunican las necesidades de la población.

#### 4.7 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y NECESIDADES EN CONGRUENCIA CON EL ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO



**Matriz de Detección de Problemas y Necesidades**

	Categoría (semáforo)	Valor del indicador	Valor del indicador promedio estatal	Problema detectado
<b>Características Generales de la Población</b>				
Pirámide poblacional		32% Población joven 10% Población adulta mayor	31% Población joven 6% Población adulta mayor	
<b>Dinámica Demográfica</b>				
Crecimiento total de la población		2.61%	2.00%	El crecimiento de la población es mayor
Fecundidad		n.d.	2.52	
Mortandad		9.2	4.9	
<b>Educación</b>				
Demanda esperada en educación básica		225	No aplica	
Demanda esperada en educación media		252	No aplica	
Demanda esperada en educación media superior		146	No aplica	
Demanda esperada en educación superior		58	No aplica	
<b>Salud</b>				
Demanda estimada de la población no derechohabiente		68.24%	50.54%	Necesidad de ayudar a las personas a ser derechohabientes de seguro popular
<b>Vivienda e Infraestructura</b>				
Proporción de viviendas particulares que no disponen de energía eléctrica		1.40%	1.86%	Falta dotar de servicios básicos a la población (Energía eléctrica)
Proporción de viviendas particulares que no disponen de agua entubada		4.98%	16.17%	Falta dotar de servicios básicos a la población (Agua entubada)
Proporción de viviendas particulares que no disponen de drenaje		4.98%	12.31%	Falta dotar de servicios básicos a la población (Drenaje)
<b>Motorización</b>				
Tasa de crecimiento del transporte particular		25.76%	10.21%	Adjuntar como línea de acción el tránsito municipal
<b>Grupos Vulnerables</b>				
Indígenas		1.47%	17%	Verificar existan instancias de ayuda a personas vulnerables
Otros (Personas con limitaciones)		5.73%	3.88%	Verificar existan instancias de ayuda a personas vulnerables
<b>Economía y Empleo</b>				



	Categoría (semáforo)	Valor del indicador	Valor del indicador promedio estatal	Problema detectado
Población económicamente activa		34.42%	37.69%	
Ocupación		65.58%	62.31%	
<b>Sustentabilidad y Medio Ambiente</b>				
Saneamiento (Fuente CONAGUA 2011)		0	325	Iniciar el saneamiento del agua potable
Reforestación (Fuente INEGI 2014)		0	14,555,000	Gestionar la reforestación Municipal a través de otras instancias
		(En contexto)	27,139.08	
<b>Seguridad</b>				
Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2010		0	69,346	Mantenimiento de indicador
Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2011		50	92.7	Mantenimiento de indicador
Delitos por daño en las cosas registrados en el MP del fuero común, 2010		0	6,586	Mantenimiento de indicador
Delitos por homicidio registrados en el MP del fuero común, 2010		0	1,108	Mantenimiento de indicador
Delitos por lesiones registrados en el MP del fuero común, 2010		0	13,158	Mantenimiento de indicador
Delitos por robo registrados en el MP del fuero común, 2010		0	25,503	Mantenimiento de indicador
Delitos sexuales registrados en el MP del fuero común, 2010		0	1,492	Mantenimiento de indicador
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero común, 2011		50	92.6	Mantenimiento de indicador
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero federal, 2011		.	93.1	Mantenimiento de indicador
Accidentes de tránsito registrados		0	11428	Mantenimiento de indicador



**Matriz de Elaboración de Propuestas y Alternativas**

Categoría (semáforo)	Propuestas planteadas	Objetivos	Estrategias	Programas	Metas	Responsable
<b>Características Generales de la Población</b>						
Pirámide poblacional	Informar y concientizar a la población en materia de maternidad y paternidad responsables	Fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes del municipio propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables.	Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.	DIF Municipal	Apoyar al 20% de la población de Municipio en materia educativa, salud, subsistencia, empleo, salud reproductiva y vivienda	DIF Municipal
Dinámica						
Demográfica						
Crecimiento total de la población	Informar y concientizar a la población en materia de maternidad y paternidad responsables	Fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes del municipio propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables.	Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.	DIF Municipal	Apoyar al 20% de la población de Municipio en materia educativa, salud, subsistencia, empleo, salud reproductiva y vivienda	DIF Municipal
Fecundidad	Informar y concientizar a la población	Fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes del municipio propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables.	Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.	DIF Municipal	Apoyar al 20% de la población de Municipio en materia educativa, salud, subsistencia, empleo, salud reproductiva y vivienda	DIF Municipal
Mortandad						
Educación						



Demanda esperada en educación básica			Propiciar un desarrollo urbano ordenado, procurando la ampliación de la obra pública y los servicios que conduzcan a elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.	Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.	Programa de obra pública para el combate de la pobreza Municipal	Reducir el índice de pobreza extrema en el municipio un 10% realizando obras en materia de electrificación, agua potable, drenaje, alumbrado público, infraestructura de salud y de educación.	Dirección de Obras Públicas
Demanda esperada en educación media		El Municipio no posee las escuelas, pero si va a verificar que cuenten con la infraestructura básica de acuerdo con la apertura programática del FAISM					
Demanda esperada en educación media superior			Propiciar un desarrollo urbano ordenado, procurando la ampliación de la obra pública y los servicios que conduzcan a elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.	Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.	Programa de obra pública para el combate de la pobreza Municipal	Reducir el índice de pobreza extrema en el municipio un 10% realizando obras en materia de electrificación, agua potable, drenaje, alumbrado público, infraestructura de salud y de educación.	Dirección de Obras Públicas
Demanda esperada en educación superior							
Salud							
Demanda estimada de la población no derechohabiente		A través del DIF verificar que la población se afilie	Fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes del municipio propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables.	Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.	DIF Municipal	Apoyar al 20% de la población de Municipio en materia educativa, salud, subsistencia, empleo, salud reproductiva y vivienda	DIF Municipal
Vivienda							
e Infraestructura							
Proporción de viviendas particulares que no disponen		Ejercer el FISM para abatir el rezago	Propiciar un desarrollo urbano ordenado, procurando la ampliación de la obra	Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno	Programa de obra pública para el combate de la pobreza	Reducir el índice de pobreza extrema en el	Dirección de Obras Públicas



de energía eléctrica			pública y los servicios que conduzcan a elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.	cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.	Municipal	municipio un 10% realizando obras en materia de electrificación, agua potable, drenaje, alumbrado público, infraestructura de salud y de educación.	
Proporción de viviendas particulares que no disponen de agua entubada							
Proporción de viviendas particulares que no disponen de drenaje Motorización							
<b>Motorización</b>							
Tasa de crecimiento del transporte particular		Considerar como una línea de acción en seguridad pública ponderar la necesidad de una normativa de tránsito					
<b>Grupos Vulnerables</b>							
Indígenas							
Otros		Verificar que el DIF atienda a los grupos vulnerables	Fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes del municipio propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables.	Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.	DIF Municipal	Apoyar al 20% de la población de Municipio en materia educativa, salud, subsistencia, empleo, salud reproductiva y vivienda	DIF Municipal
<b>Economía y Empleo</b>							
Población económicamente activa		Dentro de las líneas de acción establecer que la obra pública se realice preferentemente con ciudadanos y ciudadanas del Municipio					



Ocupación							
<b>Desarrollo Urbano</b>							
Vialidades		Atender la problemática con el FORTAMUN priorizando las obras	Realizar inversión pública que abata la marginación, la pobreza y mejore la calidad de vida de los habitantes del Municipio	Ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y otros fondos destinados a obra pública en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto.	Programa de obra pública para el mejoramiento Municipal	Aumentar la satisfacción en materia de obra pública en el Municipio	Dirección de obras públicas
Alumbrado		Pagar el alumbrado público con FORTAMUN	Realizar inversión pública que abata la marginación, la pobreza y mejore la calidad de vida de los habitantes del Municipio	Ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y otros fondos destinados a obra pública en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto.	Programa de obra pública para el mejoramiento Municipal	Aumentar la satisfacción en materia de obra pública en el Municipio	Dirección de obras públicas
<b>Sustentabilidad y Medio Ambiente</b>							
Saneamiento			Propiciar un desarrollo urbano ordenado, procurando la ampliación de la obra pública y los servicios que conduzcan a elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.	Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.	Programa de obra pública para el combate de la pobreza Municipal	Reducir el índice de pobreza extrema en el municipio un 10% realizando obras en materia de electrificación, agua potable, drenaje, alumbrado público, infraestructura de salud y de educación.	Dirección de Obras Públicas
Reforestación			Realizar inversión pública que abata la marginación, la pobreza y mejore la calidad de vida de los habitantes del Municipio	Gestionar ante toda instancia más recursos para abatir los grandes rezagos sociales y ampliar el combate a la pobreza	Programa de gestión pública a favor del Municipio	Ingresar solicitudes al 100% de los programas en los que el Municipio pueda entrar en la apertura programática	Dirección de Obras Públicas
<b>Seguridad</b>							



Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2010		Mantenimiento de indicador		Mejorar las seguridad pública en todo el territorio municipal mediante el desarrollo de programas para la profesionalización y equipamiento del cuerpo de seguridad pública, mejorando infraestructura, instalaciones, sistemas de información y la operación policial, promoviendo la participación ciudadana para la prevención del delito.	Vigilancia Municipal 24 horas	Mantener la incidencia delictiva en el fuero común dentro del Municipio en 0	Comandante Municipal
Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2011		Mantenimiento de indicador	Garantizar la seguridad pública, paz, armonía y gobernabilidad para el progreso de la ciudadanía del Municipio	Pugnar por la profesionalización de los Cuerpos de Policía Preventiva Municipal y de Seguridad Vial Municipal propositivo en materia normativa municipal y desarrollando acciones para prevenir riesgos por inundaciones, quema de fuegos pirotécnicos y aglomeraciones, capacitando a personal especializado y promoviendo la cultura de la protección civil entre los ciudadanos.	Profesionalización de servidores públicos de seguridad pública	Obtener y mantener la certificación del 100% policías en términos del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a partir del ejercicio 2015	Comandante Municipal
Delitos por daño en las cosas registrados en el MP del fuero común, 2010		Mantenimiento de indicador		Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.	Establecimiento de convenios	Convenir y Cumplir con el Estado acuerdo para garantizar la seguridad del Municipio	Comandante Municipal
Delitos por homicidio registrados en el MP del fuero común, 2010		Mantenimiento de indicador					
Delitos por lesiones registrados en el MP del fuero común, 2010		Mantenimiento de indicador					
Delitos por robo registrados en el MP del fuero común, 2010		Mantenimiento de indicador					
Delitos sexuales registrados en el MP del fuero común, 2010		Mantenimiento de indicador					
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero común, 2011		Mantenimiento de indicador					
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero federal, 2011		Mantenimiento de indicador					



## 4.8 INGRESOS PRONOSTICADOS

Estimación de ingresos 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018	Totales
<b>Ingresos por recursos propios*</b>						
Impuestos	\$ 26,000.00	\$ 27,000.00	\$ 28,000.00	\$ 29,000.00	\$ 30,000.00	\$ 140,000.00
Derechos	\$ 100,000.00	\$ 105,000.00	\$ 110,000.00	\$ 116,000.00	\$ 122,000.00	\$ 553,000.00
Productos	\$ 100,000.00	\$ 105,000.00	\$ 110,000.00	\$ 116,000.00	\$ 122,000.00	\$ 553,000.00
Aprovechamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Extraordinarios	\$ 100,000.00	\$ 105,000.00	\$ 110,000.00	\$ 116,000.00	\$ 122,000.00	\$ 553,000.00
<b>Participaciones **</b>	\$ 11,986,020.74	\$ 12,585,000.00	\$ 13,214,000.00	\$ 13,875,000.00	\$ 14,569,000.00	\$ 66,229,020.74
<b>Fism**</b>	\$ 13,245,322.00	\$ 13,908,000.00	\$ 14,603,000.00	\$ 15,333,000.00	\$ 16,100,000.00	\$ 73,189,322.00
<b>Fafom**</b>	\$ 5,557,972.00	\$ 5,836,000.00	\$ 6,128,000.00	\$ 6,434,000.00	\$ 6,756,000.00	\$ 30,711,972.00
	\$ 31,115,314.74	\$ 32,671,000.00	\$ 34,303,000.00	\$ 36,019,000.00	\$ 37,821,000.00	\$ 171,929,314.74

## 5 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

### 5.1 MISION

Hacer posible entre instituciones y ciudadanos, un San Nicolás de los Ranchos con mejores condiciones de vida donde las personas y sus valores sean el centro de las políticas públicas para lograr un municipio con rostro humano, a través de un gobierno eficaz. Un municipio amable, atractivo, seguro y competitivo, capaz de atraer y desarrollar actividades generadoras de riqueza y empleo en condiciones de igualdad para todos.

### 5.2 VISION

Constituir al municipio de San Nicolás de los Ranchos, en un lugar donde mujeres y hombres encuentren un ambiente de paz y prosperidad; con una economía integrada y diversificada; una sociedad equitativa e inclusiva y una democracia fortalecida que nos permita vivir en armonía.

### 5.3 ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y EJES DE GOBIERNO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
Meta Nacional	Objetivo de la Meta nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Eje de gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Eje de gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia
EJE 1 MEXICO EN PAZ	Garantizar la Seguridad Nacional.	Preservar la paz, la independencia y soberanía de la nación.	Eje 4. Política Interna, seguridad y justicia	Promover la transformación del Sistema de Seguridad Pública Estatal.	Modernizar la estructura y funcionalidad de las instituciones policiales, y profesionalizar a sus cuerpos mediante programas de formación y capacitación continua, entre éstos el de la Academia Nacional de Formación Puebla-Iniciativa Mérida.	Eje1 SEGURIDAD Y JUSTICIA PUBLICA MUNICIPAL	Salvaguardar la integridad física y el patrimonio de las personas, previniendo la comisión de delitos, preservando la libertad, el orden y la paz públicos, mediante el fortalecimiento del sistema municipal de seguridad, la profesionalización de la policía y la participación ciudadana.	Mejorar las seguridad pública en todo el territorio municipal mediante el desarrollo de programas para la profesionalización y equipamiento del cuerpo de seguridad pública, mejorando infraestructura, instalaciones, sistemas de información y la operación policial, promoviendo la participación ciudadana para la prevención del delito.
EJE 1 MEXICO EN PAZ	Garantizar la Seguridad Nacional.	Preservar la paz, la independencia y soberanía de la nación.	Eje 4. Política Interna, seguridad y justicia	Promover la transformación del Sistema de Seguridad Pública Estatal.	Modernizar la estructura y funcionalidad de las instituciones policiales, y profesionalizar a sus cuerpos mediante programas de formación y capacitación continua, entre éstos el de la Academia Nacional de Formación Puebla-Iniciativa Mérida.	Eje1 SEGURIDAD Y JUSTICIA PUBLICA MUNICIPAL	Mejorar la impartición de justicia y seguridad pública en el municipio, para brindar un servicio de calidad en todas las áreas como son prevención de delitos, protección civil, vialidad, vigilancia, atención ciudadana.	Pugnar por la profesionalización de los Cuerpos de Policía Preventiva Municipal y de Seguridad Vial Municipal propositivo en materia normativa municipal y desarrollando acciones para prevenir riesgos por inundaciones, quema de fuegos pirotécnicos y aglomeraciones, capacitando a personal especializado y promoviendo la cultura de la protección civil entre los ciudadanos.
EJE 1 MEXICO EN PAZ	Garantizar la Seguridad Nacional.	Preservar la paz, la independencia y soberanía de la nación.	Eje 4. Política Interna, seguridad y justicia	Promover la transformación del Sistema de Seguridad Pública Estatal.	Impulsar la firma de convenios regionales que contemplen operativos conjuntos estratégicos y promuevan la policía proactiva y de proximidad.	Eje1 SEGURIDAD Y JUSTICIA PUBLICA MUNICIPAL	Mejorar la impartición de justicia y seguridad pública en el municipio, para brindar un servicio de calidad en todas las áreas como son prevención de delitos, protección civil, vialidad, vigilancia, atención ciudadana.	Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Eje de gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia





EJE 2 MÉXICO INCLUYENTE	Integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	Eje 2 Igualdad de Oportunidades para todos	Atender a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de la implantación de programas y mecanismos que promuevan sus derechos sociales a fin de mejorar su calidad de vida.	Actuar con determinación para reducir la brecha social	EJE 2 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	Fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes del municipio propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables.	Propiciar las condiciones que aseguren el acceso a los programas de desarrollo social y a la igualdad de oportunidades, mediante la promoción e implementación de programas para el desarrollo de capacidades, el autoempleo, la capacitación para el trabajo y la prevención social, dirigidos a jóvenes, adultos mayores, mujeres y población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza.
EJE 2 MÉXICO INCLUYENTE	Integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	Eje 2 Igualdad de Oportunidades para todos	Llevaremos a cabo programas y acciones que mejoren significativamente e las condiciones de vida de la población así como las capacidades para procurar su propio bienestar, a través de una política social de Estado, integral y sustentable, en donde la participación de la sociedad sea una premisa fundamental.	Actuar con determinación para reducir la brecha social	EJE 2 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	Fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes del municipio propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables.	Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.
EJE 2 MÉXICO INCLUYENTE	Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	Eje 2 Igualdad de Oportunidades para todos	Llevaremos a cabo programas y acciones que mejoren significativamente e las condiciones de vida de la población así como las capacidades para procurar su propio bienestar, a través de una política social de Estado, integral y sustentable, en donde la participación de la sociedad sea una premisa fundamental.	Actuar con determinación para reducir la brecha social	EJE 2 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	Fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes del municipio propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables.	Dar exacto cumplimiento a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios en materia de transferencias a niveles municipales de gobierno



EJE 2 MÉXICO INCLUYENTE	Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	Eje 2 Igualdad de Oportunidades para todos	Llevaremos a cabo programas y acciones que mejoren significativamente las condiciones de vida de la población así como las capacidades para procurar su propio bienestar, a través de una política social de Estado, integral y sustentable, en donde la participación de la sociedad sea una premisa fundamental.	Actuar con determinación para reducir la brecha social	EJE 2 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	Fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes del municipio propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables.	Crear e implementar procesos administrativos eficientes y eficaces para mejorar las funciones y actividades dentro de nuestro departamentos, y brindar los servicios públicos municipales con calidez y calidad: el servicio de agua potable, drenaje, recolección de desechos sólidos, registro civil, atención ciudadana y alumbrado público.
EJE 4 MÉXICO PRÓSPERO	Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país	Impulsar el ordenamiento y la transformación del sector turístico.	Eje 1 Más empleo y Más Inversión	Definir y generar un inventario de los recursos y productos que integran la oferta turística de todos los municipios, para construir un estado diferente y mejor.	Diversificar, elevar y promover la oferta turística.	EJE 2 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	Impulsar el turismo, las tradiciones populares, usos y costumbres en el municipio, así fortalecerlas, elevar y promover la oferta turística.	Implementar un programa integral para la promoción de los atractivos turísticos del Municipio, apoyar a los diversos grupos en materia de tradiciones populares, celebraciones nacionales y promoción turística del Municipio.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
Meta Nacional	Objetivo de la Meta nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Eje de gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia
EJE 2 MÉXICO INCLUYENTE	Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna	Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.	Eje 1 Mas empleo y Mas Inversión	Ampliar la inversión estatal en infraestructura, para generar más empleos y situar a Puebla dentro de las entidades federativas con mayor potencial de desarrollo económico en el país.	Fomentar la inversión en Infraestructura con criterios de calidad, multiplicadores de beneficios y de participación ciudadana, incluyendo las comunidades menores.	EJE 3 OBRA PÚBLICA Y COMBATE A LA POBREZA	Propiciar un desarrollo urbano ordenado, procurando la ampliación de la obra pública y los servicios que conduzcan a elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.	Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.



EJE 2 MÉXICO INCLUYENTE	Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna	Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.	Eje 1 Mas empleo y Mas Inversión	Ampliar la inversión estatal en infraestructura, para generar más empleos y situar a Puebla dentro de las entidades federativas con mayor potencial de desarrollo económico en el país.	Fomentar la inversión en Infraestructura con criterios de calidad, multiplicadores de beneficios y de participación ciudadana, incluyendo las comunidades menores.	EJE 3 OBRA PUBLICA Y COMBATE A LA POBREZA	Generar acciones que beneficien al municipio, para combatir la pobreza y marginación a través de la inversión pública; y así mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y otros fondos destinados a obra pública en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto.
EJE 2 MÉXICO INCLUYENTE	Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna	Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.	Eje 1 Mas empleo y Mas Inversión	Ampliar la inversión estatal en infraestructura, para generar más empleos y situar a Puebla dentro de las entidades federativas con mayor potencial de desarrollo económico en el país.	Fomentar la inversión en Infraestructura con criterios de calidad, multiplicadores de beneficios y de participación ciudadana, incluyendo las comunidades menores.	EJE 3 OBRA PUBLICA Y COMBATE A LA POBREZA	Generar acciones que beneficien al municipio, para combatir la pobreza y marginación a través de la inversión pública; y así mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Gestionar ante toda instancia más recursos para abatir los grandes rezagos sociales y ampliar el combate a la pobreza

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
Meta Nacional	Objetivo de la Meta nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Eje de gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia
EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO	Mantener la estabilidad macroeconómica del país.	Fortalecer los ingresos del sector público.	Eje 3 Gobierno Honesto y Servicio a la Gente	Aprovechar el potencial recaudatorio de todos los tributos vigentes y cerrar la brecha entre la recaudación esperada y la recaudación efectiva.	Requerir de manera sistematizada y oportuna el cumplimiento de pago a todos los contribuyentes de todas las obligaciones fiscales.	EJE 4 DESARROLLO Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	Mejorar la hacienda municipal mediante la ampliación de los ingresos y la optimización de los egresos, a través de la aplicación de criterios de racionalidad, apoyado con la modernización de los procesos de la Tesorería.	Incrementar los ingresos propios a través de acciones que fortalezcan la recaudación municipal y optimizar el gasto público, simplificando los procesos administrativos e innovando las Direcciones, para dar respuesta a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
Meta Nacional	Objetivo de la Meta nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Eje de gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia
Eje 4. México Próspero	Mantener la estabilidad macroeconómica del país.	Promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias y entidades.	Eje 3 Gobierno Honesto y Servicio a la Gente	Implementar el presupuesto basado en resultados, como una herramienta necesaria para la asignación eficiente de recursos a fin de identificar la pertinencia de los programas a través de evaluación de indicadores que permita una mejor toma de decisiones	Implementar un sistema para canalizar recursos públicos a aquellos proyectos que han mostrado su efectividad	Eje 4 DESARROLLO Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	Crear e implementar procesos administrativos eficientes y eficaces para mejorar las funciones y actividades dentro del H. Ayuntamiento.	Revisar, modificar e implementar nuevos procesos y procedimientos con base en la modificación de la estructura orgánica, el mejoramiento del manejo y control de los recursos humanos y materiales, desarrollando acciones de profesionalización y modernización de los sistemas.
Eje 4. México Próspero	Mantener la estabilidad macroeconómica del país.	Promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias y entidades.	Eje 3 Gobierno Honesto y Servicio a la Gente	Fortalecer la transparencia promoviendo con las instancias correspondientes la cultura de transparencia y rendición de cuentas entre los servidores públicos y la sociedad en general.	Promover la colaboración de la ciudadanía para identificar y sancionar conductas ilegales cometidas por servidores públicos.	Eje 4 DESARROLLO Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	Mejorar la hacienda municipal mediante la ampliación de los ingresos y la optimización de los egresos, a través de la aplicación de criterios de racionalidad, apoyado con la modernización de los procesos de la Tesorería.	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que sean certificados
Eje 4. México Próspero	Mantener la estabilidad macroeconómica del país.	Promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias y entidades.	Eje 3 Gobierno Honesto y Servicio a la Gente	Fortalecer la transparencia promoviendo con las instancias correspondientes la cultura de transparencia y rendición de cuentas entre los servidores públicos y la sociedad en general.	Promover la colaboración de la ciudadanía para identificar y sancionar conductas ilegales cometidas por servidores públicos.	Eje 4 DESARROLLO Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	Establecer las instancias y políticas para la planeación municipal como instrumento para la gestión del desarrollo, el seguimiento, la evaluación de resultados y del desempeño de los funcionarios municipales.	Establecer políticas e instrumentos para verificar el grado de cumplimiento de los Regidores y Síndico de la programación operativa, la evaluación de resultados y del desempeño, apoyando en la elaboración y gestión de proyectos para impulsar el desarrollo municipal.

**5.4 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, METAS, CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS, RESPONSABLES Y PLAZOS DE EJECUCIÓN POR EJES**



## **Eje1 SEGURIDAD Y JUSTICIA PUBLICA MUNICIPAL**

### **a) Objetivos:**

1.1 Salvaguardar la integridad física y el patrimonio de las personas, previniendo la comisión de delitos, preservando la libertad, el orden y la paz públicos, mediante el fortalecimiento del sistema municipal de seguridad, la profesionalización de la policía y la participación ciudadana.

### **b) Estrategias:**

1.1.1 Mejorar la seguridad pública en todo el territorio municipal mediante el desarrollo de programas para la profesionalización y equipamiento del cuerpo de seguridad pública, mejorando infraestructura, instalaciones, sistemas de información y la operación policial, promoviendo la participación ciudadana para la prevención del delito.

1.1.2 Pugnar por la profesionalización de los Cuerpos de Policía Preventiva Municipal y de Seguridad Vial Municipal propositivo en materia normativa municipal y desarrollando acciones para prevenir riesgos por inundaciones, quema de fuegos pirotécnicos y aglomeraciones, capacitando a personal especializado y promoviendo la cultura de la protección civil entre los ciudadanos.

1.1.3 Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.

### **c) Líneas de acción o proyectos**

#### **De la estrategia 1.1.1**

Ampliar la vigilancia y patrullaje con unidades de seguridad pública en zonas del Municipio con mayor incidencia delictiva.

Generar capacidades para la prevención social de la violencia, mediante la elaboración del diagnóstico y plan municipal de prevención social del delito.

Desarrollar programas para disminuir los orígenes de la violencia promoviendo acciones de prevención social con diversos sectores de la sociedad.



Dotar a los integrantes del cuerpo de seguridad pública con el equipamiento básico con el fin de combatir la delincuencia, fortalecer sus funciones y preservar la libertad y la paz en el Municipio.

#### **De la estrategia 1.1.2**

Obtener la certificación de la policía municipal

Establecer cursos para los policías municipales en materia legal, física, tratamiento de reos y manejo de armas.

Realizar acciones de difusión para fomentar la cultura de la prevención y la protección civil.

Realizar campañas de educación vial y difundir normas de tránsito a los ciudadanos.

Verificar las necesidades en materia normativa en cuanto bando de policía y buen gobierno así como tránsito municipal.

#### **De la estrategia 1.1.3**

Convenir con el Estado acuerdos para una mejora en la seguridad pública

Coadyuvar a las policías municipales en el marco de convenio de participación correspondiente.

#### **d) Metas**

1.1.1.1 Mantener la incidencia delictiva en el fuero común dentro del Municipio en 0

1.1.2.1 Obtener y mantener la certificación del 100% policías en términos del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a partir del ejercicio 2015

1.1.3.1 Convenir y Cumplir con el Estado acuerdo para garantizar la seguridad del Municipio



**e) Indicadores**

No,	Indicador	Indicador Actual	2014	2015	2016	2017	2018
1.1.1.1.1	Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2010 Fuente INEGI	0	0	0	0	0	0
1.1.2.1.1	% De policías certificados en el Municipio Fuente: Consejo de Seguridad Pública del Estado de Puebla	0.6	1	1	1	1	1
1.1.3.1.1	Convenios realizados Fuente: Documento de convenio en poder de la Secretaría Municipal	1	1	1	1	1	1

**f) Programas, responsables y plazos de ejecución**

No.	Estrategia	Localidad	Acción	Beneficiarios	Año	Plazo Ejecución	Área responsable
1	Mejorar la seguridad pública en todo el territorio municipal mediante el desarrollo de programas para la profesionalización y equipamiento del cuerpo de seguridad pública, mejorando infraestructura, instalaciones, sistemas de información y la operación policial, promoviendo la participación ciudadana para la prevención del delito.	Municipio de san Nicolás de los Ranchos	Vigilancia Municipal 24 horas	7060	2014-2018	4 años 8 meses	Comandancia de policía preventiva municipal
2	Pugnar por la profesionalización de los Cuerpos de Policía Preventiva Municipal y de Seguridad Vial Municipal propositivo en materia normativa municipal y desarrollando acciones para prevenir riesgos por inundaciones, quema de fuegos pirotécnicos y aglomeraciones, capacitando a personal especializado y promoviendo la cultura de la protección civil entre los ciudadanos.	Municipio de san Nicolás de los Ranchos	Profesionalización de servidores públicos de seguridad pública	7060	2014-2018	4 años 8 meses	Comandancia de policía preventiva municipal
3	Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.	Municipio de san Nicolás de los Ranchos	Establecimiento de convenios	7060	2014-2018	4 años 8 meses	Comandancia de policía preventiva municipal

**Eje 2 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE****a) Objetivos:**

2.1 Fortalecer el bienestar social y la calidad de vida de los habitantes del municipio propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables.



**b) Estrategias:**

2.1.1 Propiciar las condiciones que aseguren el acceso a los programas de desarrollo social y a la igualdad de oportunidades, mediante la promoción e implementación de programas para el desarrollo de capacidades, el autoempleo, la capacitación para el trabajo y la prevención social, dirigidos a jóvenes, adultos mayores, mujeres y población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza.

2.1.2 Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.

2.1.3 Dar exacto cumplimiento a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios en materia de transferencias a niveles municipales de gobierno

2.1.4 Crear e implementar procesos administrativos eficientes y eficaces para mejorar las funciones y actividades dentro de nuestro departamentos, y brindar los servicios públicos municipales con calidez y calidad: el servicio de agua potable, drenaje, recolección de desechos sólidos, registro civil, atención ciudadana y alumbrado público.

2.1.5 Implementar un programa integral para la promoción de los atractivos turísticos del Municipio, apoyar a los diversos grupos en materia de tradiciones populares, celebraciones nacionales y promoción turística del Municipio.

**c) Líneas de acción o proyectos**

**De la estrategia 2.1.1**

Implementar de manera coordinada los programas de desarrollo social con instancias estatales y federales.

Impulsar proyectos productivos de auto empleo y de seguridad social para las familias con marginación social.



Inovar programas de capacitación para el autoempleo de las personas de la tercera edad.

Impulsar el desarrollo de capacidades laborales, administrativas y emprendedoras para jóvenes, madres solteras y adultos mayores, a través de centros de capacitación.

Crear en todas las comunidades y consejos comunitarios para el desarrollo social, salud preventiva, educación, empleo y mejoramiento de la vivienda.

#### **De la estrategia 2.1.2**

Fomentar y aplicar programas de asistencia social dirigida a familias, niños, jóvenes, madres solteras, personas de la tercera edad y grupos vulnerables.

Desarrollar programas de asistencia alimentaria a población vulnerable.

Desarrollar programas de asistencia a personas con capacidades diferentes.

Promover talleres de capacitación y proyectos productivos para madres trabajadoras que les facilite mejorar su ingreso familiar.

Implementar programas para la prevención de la violencia familiar y de género.

Apoyar la difusión del programa de oportunidades para el beneficio de la comunidad y la calidad de vida del Municipio.

Promover campañas ciudadanas de prevención de adicciones.

#### **De la estrategia 2.1.3**

Entregar las participaciones que por Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios pertenecen a otros niveles de gobierno.

Verificar que comprueben correctamente los recursos que ejerzan.

Verificar las elecciones que se realicen en dichas entidades se lleven con los principios de democracia y equidad.

#### **De la estrategia 2.1.4**

Otorgar un servicio de agua potable regular



Realizar la correcta cloración del agua potable.

Verificar y en su caso realizar trabajos para el correcto funcionamiento del drenaje público.

Realizar una recolección regular de los desechos sólidos cumpliendo con la normatividad sanitaria en la materia.

Realizar el registro civil con eficiencia atendiendo con prontitud, calidad y calidez a los ciudadanos.

Verificar que el servicio de alumbrado público opere correctamente y realizar las operaciones de mantenimiento correspondiente.

Verificar que la atención ciudadana sea siempre respetuosa, calida y de acuerdo a la normatividad aplicable.

#### **De la estrategia 2.1.5**

Entregar apoyos al sector turismo en materia económica, de seguridad pública y regularización fiscal y administrativa.

Incentivar y promover las tradiciones del Municipio en especial la feria patronal y fiestas regionales.

Realizar la celebración de fechas patrias como 15 de Septiembre, 20 de Noviembre, Informe de gobierno municipal como elemento de cohesión comunitaria.

Celebrar en su día a los niños, madres, mujeres, padres, abuelitos a fin de promocionar su desarrollo e incentivar su respeto y derechos.

#### **d) Metas**

2.1.1.1 Apoyar al 30% de la población de Municipio en materia educativa, salud, subsistencia y vivienda

2.1.2.1 Apoyar al 20% de la población de Municipio en materia educativa, salud, subsistencia, empleo, salud reproductiva y vivienda



2.1.3.1 Entregar el 100% de las participaciones que corresponda a entregar a Juntas Auxiliares en términos de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios

2.1.4.1 Obtener un 90% de promedio de satisfacción de los servicios municipales

2.1.5.1 Obtener un equivalente de asistencia al 20% de la población del municipio en los eventos celebrados (asistidos en programas sociales)

**e) Indicadores**

No,	Indicador	Indicador Actual	2014	2015	2016	2017	2018
2.1.1.1	Beneficiarios de apoyos por parte de la Presidencia Municipal	N.D.	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
2.1.2.1	Beneficiarios de apoyos por parte del DIF Municipal	N.D.	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
2.1.3.1	% De participaciones entregadas a otros niveles de gobierno.	N.D.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
2.1.4.1	Satisfacción de la población en materia de servicios municipales	N.D.	80.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%
2.1.5.1	Asistencia a los eventos	N.D.	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%

**f) Programas, responsables y plazos de ejecución**

No	Acción	Municipio de San Nicolás de los Ranchos	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Área responsable
1	Propiciar las condiciones que aseguren el acceso a los programas de desarrollo social y a la igualdad de oportunidades, mediante la promoción e implementación de programas para el desarrollo de capacidades, el autoempleo, la capacitación para el trabajo y la prevención social, dirigidos a jóvenes, adultos mayores, mujeres y población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza.	Municipio de San Nicolás de los Ranchos	Programa de apoyos de Presidencia Municipal	7060	2014-2018	4 años 8 meses	Presidencia Municipal
2	Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.	Municipio de San Nicolás de los Ranchos	DIF Municipal	10777	2014-2018	4 años 8 meses	DIF Municipal
3	Dar exacto cumplimiento a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios en materia de transferencias a niveles municipales de gobierno	Municipio de San Nicolás de los ranchos	DIF Municipal	10777	2014-2018	4 años 8 meses	DIF Municipal



No	Acción	Municipio de San Nicolás de los Ranchos	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Área responsable
4	Crear e implementar procesos administrativos eficientes y eficaces para mejorar las funciones y actividades dentro de nuestro departamentos, y brindar los servicios públicos municipales con calidez y calidad: el servicio de agua potable, drenaje, recolección de desechos sólidos, registro civil, atención ciudadana y alumbrado público.	Municipio de San Nicolás de los Ranchos	Servicios públicos municipales	10777	2014-2018	4 años 8 meses	Servicios públicos
5	Implementar un programa integral para la promoción de los atractivos turísticos del Municipio, apoyar a los diversos grupos en materia de tradiciones populares, celebraciones nacionales y promoción turística del Municipio.	Municipio de San Nicolás de los Ranchos	Conservación de tradiciones, turismo y cohesión social municipal.	10777	2014-2018	4 años 8 meses	Presidencia Municipal

Comentado [If51]:

### Eje 3 OBRA PUBLICA Y COMBATE A LA POBREZA

#### a) Objetivos:

3.1 Propiciar un desarrollo urbano ordenado, procurando la ampliación de la obra pública y los servicios que conduzcan a elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

#### b) Estrategias:

3.1.1 Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.

3.1.2 Ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y otros fondos destinados a obra pública en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto.



3.1.3 Gestionar ante toda instancia más recursos para abatir los grandes rezagos sociales y ampliar el combate a la pobreza

**c) Líneas de acción o proyectos**

**De la estrategia 3.1.1**

Realizar obras públicas de combate a la pobreza de acuerdo al COPLADEMUN, Agua Potable, Alcantarillado, Energía Eléctrica, Vivienda, Salud y Educación.

Gestionar toda clase recursos a fin de realizar más obra pública en el Municipio.

Priorizar y asignar las obras a través del Consejo de Planeación Municipal (Se incluyen acciones a favor del campo municipal)

Realizar el expediente técnico de la obra y obtener las validaciones necesarias para su realización.

Efectuar la adecuada adjudicación (o convenio en su caso) de las obras públicas, o bien de los bienes o materiales primos en cuanto a obras públicas realizadas por administración directa.

Supervisar la ejecución de las obras públicas verificando su congruencia en el avance físico, calidad y apego al expediente técnico.

Participar y verificar la entrega recepción de las obras por parte de los beneficiarios de las mismas.

Dentro de lo anterior se incluyen entregas a favor del campo municipal a fin de incentivarlo.

Solicitar a las empresas que contraten preferentemente a habitantes del Municipio.

**De la estrategia 3.1.2**

Con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del municipio y otros fondos municipales realizar obra pública de otros rubros.



### **De la estrategia 3.1.3**

Gestionar toda clase recursos en instancias Federales, Estatales, Municipales e inclusive privadas a fin de realizar más obra pública y acciones en los diferentes programas existentes o que pudieran ser creados.

Mencionando de manera ejemplificativa mas no limitativa:

#### **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)**

1. Programa 3x1 para migrantes.
2. Programa de desarrollo de zonas prioritarias.
3. Programa de atención a jornaleros agrícolas.
4. Fondo nacional para el fomento de las artesanías.
5. Programa de instancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras.
6. Programa de opciones productivas.
7. Programa de apoyo a Estancias de la mujer en las entidades federativas.
8. Programa de coinversión social.
9. Pensión para adultos mayores.
10. Seguro para jefas de familia.
11. Programa empleo temporal.

#### **COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI)**

1. Programa de infraestructura indígena.
2. Programa de apoyo a la educación indígena
3. Programa para el mejoramiento de la producción indígena.

#### **SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)**

1. Programa de Fomento a la Urbanización Rural
2. Programa Hábitat
3. Programa Rescate de Espacios Públicos
4. Programa Vivienda Digna
5. Programa Vivienda Rural
6. Programa de Apoyo a los Vecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPROH)
7. Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos



## 8. Programa de Consolidación de Reservas Urbanas Catálogo de Programas Federales 2014

### INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

#### 1. Programa de Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales

#### SECRETARÍA DE SALUD

#### 1. Programa entorno y comunidades saludables.

#### SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

1. Programa de Atención A Familias y Población Vulnerable,
  - Subprograma Apoyo para Proyectos de Asistencia Social
2. Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y las Familias
3. Programa de Atención a Personas con Discapacidad
4. Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia
5. Subprograma “Comunidad Diferente”

#### COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE)

1. Programa Cultura Física, Centros del Deporte Escolar y Municipal
2. Programa Cultura Física, activación física y recreación

#### COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

1. Programa Agua Limpia (PAL).
2. Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS).
3. Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU).
4. Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR).

#### SECRETARÍA DE TURISMO

1. Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable (PRODERETUS).

#### FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

2. Programa de asistencia técnica a estados y municipios

#### INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



## 1. Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de Género

### SECRETARÍA DE ECONOMÍA

1. Fondo de Micro Financiamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
2. Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)
3. Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)
4. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
5. Fondo Nacional Emprendedor

### FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA

1. Programa de Educación para el Ahorro y Uso Racional de la Energía Eléctrica (EDUCAREE)

### BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. Servicios financieros
2. Proyecto nacional de eficiencia energética para el alumbrado público municipal.

De forma enunciativa mas no limitativa se mencionan los siguientes proyectos para buscar su gestión:

Ampliación y Modernización de camino San Nicolás de los Ranchos a Nealtican.  
Ampliación y Modernización del camino hacia el estado de México (Amecameca)  
Pavimentación de diversas calles del Municipio y sus 2 juntas auxiliares.  
Modernización de escuelas del Municipio en proyectos no incluidos en el FAIS.  
Proyectos para modernización, mejora, tecnificación en introducción de cultivos en el Municipio.

## d) Metas

3.1.1.1 Reducir el índice (porcentaje de población) de pobreza extrema en el municipio un 10% realizando obras en materia de electrificación, agua potable, drenaje, alumbrado (en términos de población) público, infraestructura de salud y de educación. (Información Quinquenal)

3.1.2.1 Aumentar la satisfacción en materia de obra pública en el Municipio



3.1.3.1 Ingresar solicitudes al 100% de los programas en los que el Municipio pueda entrar en la apertura programática

**e) Indicadores**

No,	Indicador	Indicador Actual	2014	2015	2016	2017	2018
3.1.1.1.1	Pobreza extrema en el Municipio (Información Quinquenal)	27.10%	26.44%	25.79%	25.17%	24.55%	23.95%
3.1.2.1.1	Satisfacción en materia de obras públicas de la población.	N.D.	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
3.1.3.1.1	% De solicitudes enviadas del Municipio de programas en los que califica	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

**f) Programas, responsables y plazos de ejecución**

No.	Estrategia	Localidad	Acción	Beneficiarios	Año	Plazo Ejecución	Área responsable
1	Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.	MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS	Programa: San Nicolás de los Ranchos contra la pobreza	7060	2014-2018	4 años 8 meses	Programa de obra pública para el combate de la pobreza Municipal
2	Ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y otros fondos destinados a obra pública en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto.	MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS	Programa San Nicolás de los Ranchos por un Mejoramiento de infraestructura comunitaria	7060	2014-2018	4 años 8 meses	Programa de obra pública para el mejoramiento Municipal
3	Gestionar ante toda instancia más recursos para abatir los grandes rezagos sociales y ampliar el combate a la pobreza	MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS	Programa gestionemos por San Nicolás de los Ranchos	7060	2014-2018	4 años 8 meses	Programa de gestión pública a favor del Municipio



#### **Eje 4 DESARROLLO Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA**

##### **a) Objetivos:**

4.1 Mejorar la hacienda municipal mediante la ampliación de los ingresos y la optimización de los egresos, a través de la aplicación de criterios de racionalidad, apoyado con la modernización de los procesos de la Tesorería.

##### **b) Estrategias:**

4.1.1 Incrementar los ingresos propios a través de acciones que fortalezcan la recaudación municipal y optimizar el gasto público, simplificando los procesos administrativos e innovando las Direcciones, para dar respuesta a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.

4.1.2 Revisar, modificar e implementar nuevos procesos y procedimientos con base en la modificación de la estructura orgánica, el mejoramiento del manejo y control de los recursos humanos y materiales, desarrollando acciones de profesionalización y modernización de los sistemas.

4.1.3 Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que sean certificados

4.1.4 Establecer políticas e instrumentos para verificar el grado de cumplimiento de los Regidores y Síndico de la programación operativa, la evaluación de resultados y del desempeño, apoyando en la elaboración y gestión de proyectos para impulsar el desarrollo municipal.

##### **c) Líneas de acción o proyectos**

###### **De la estrategia 4.1.1**

Sistematizar los padrones de contribuciones determinables de los contribuyentes.

Depurar el padrón general del pago de la comunidad, por tipo de incumplimiento e informar a los contribuyentes sobre los adeudos que tienen.



Elaborar y aplicar programas de regularización de contribuyentes en el pago de contribuciones.

Aplicar subsidios y estímulos a contribuyentes cumplidos. Realizar actividades de difusión para concientizar a los contribuyentes.

#### **De la estrategia 4.1.2**

Pagar las nóminas en términos de ley implementando el sistema electrónico para el control de la misma. Implementar controles estrictos en materia de ejercicio de recursos en combustible, refacciones y servicios automotrices.

Incentivar a los funcionarios públicos que implementen o aporten ideas para reducir el gasto público.

Consolidar un Sistema de Evaluación del Desempeño y Presupuesto basado en Resultados.

Modernizar el sistema de contabilidad gubernamental.

Moderar el gasto en servicios personales al tiempo que se fomente el buen desempeño de los empleados gubernamentales.

Procurar la contención de erogaciones correspondientes a gastos de operación.

#### **De la estrategia 4.1.3**

Establecer estándares de calidad de trámites y servicios y su realización en un mismo espacio físico o electrónico.

Crear el portal de obligaciones de transparencia para la publicación de la información conforme a la ley.

Mejorar los procesos de auditoría y revisión de la gestión gubernamental mediante una adecuada planeación y seguimiento eficiente.

Mejorar y estandarizar los procesos administrativos en todas las dependencias. Implementar totalmente la armonización contable.



Entregar toda la información que requiere la Auditoría Superior del Estado en tiempo y forma. Verificar se entreguen la totalidad de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos obligados por ley.

#### De la estrategia 4.1.4

Establecer y desarrollar el sistema de planeación, seguimiento y evaluación municipal, definiendo e instrumentando el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Operativos Anuales.

Formular, aplicar y dar seguimiento a programas de calidad para el desarrollo y fortalecimiento institucional.

Sistematizar información para la elaboración de avances de trabajo, evaluaciones de desempeño e informe anual del Presidente Municipal.

#### d) Metas

4.1.1.1 Aumentar un 6% anual la recaudación municipal

4.1.2.1 Obtener un índice de satisfacción de 100% de insumos para todas las áreas mientras que se logra una reducción en el gasto corriente

4.1.3.1 Obtener la certificación de transparencia emitida por el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) u otra entidad certificadora competente

4.1.4.1 Realizar reportes trimestrales por miembro del Ayuntamiento

#### e) Indicadores

No.	Indicador	Indicador Actual	2014	2015	2016	2017	2018
4.1.1.1	Aumento de recaudación municipal <i>Ingresos recaudados / Ingresos Presupuestados</i>	100.00%	106.00% 326,000.00	112.00% 342,000.00	118.00% 358,000.00	124.00% 377,000.00	130.00% 396,000.00
4.1.2.1	% De satisfacción de dependencias con relación a satisfacción de insumos para el logro de metas.	N.D.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%



	<i>Satisfaccion dependencias / Satisfaccion insumos</i>						
4.1.3.1	<i>Certificación Certificaciones realizadas / Certificaciones Programadas</i>	0	30%	100%	100%	100%	100%
4.1.4.1	<i>Reportes Reportes realizados / Reportes Programados</i>	0	4	4	4	4	4

**f) Programas, responsables y plazos de ejecución.**

No.	Acción	Localidad	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Área responsable
1	Incrementar los ingresos propios a través de acciones que fortalezcan la recaudación municipal y optimizar el gasto público, simplificando los procesos administrativos e innovando las Direcciones, para dar respuesta a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.	Municipio de San Nicolás de los Ranchos	Programa de aumento de recaudación municipal de recursos propios	7060	2014-2018	4 años 8 meses	Tesorería Municipal
2	Revisar, modificar e implementar nuevos procesos y procedimientos con base en la modificación de la estructura orgánica, el mejoramiento del manejo y control de los recursos humanos y materiales, desarrollando acciones de profesionalización y modernización de los sistemas.	Municipio de San Nicolás de los Ranchos	Programa de administración de insumos municipales	7060	2014-2018	4 años 8 meses	Tesorería Municipal
3	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que sean certificados	Municipio de San Nicolás de los Ranchos	Programa de transparencia y rendición de cuentas	7060	2014-2018	4 años 8 meses	Contraloría Municipal
4	Establecer políticas e instrumentos para verificar el grado de cumplimiento de los Regidores y Síndico de la programación operativa, la evaluación de resultados y del desempeño, apoyando en la elaboración y gestión de proyectos para impulsar el desarrollo municipal.	Municipio de San Nicolás de los Ranchos	Ayuntamiento que inspecciona, vigila y sesiona.	7060	2014-2018	4 años 8 meses	Ayuntamiento

**5.5 PREVISIÓN DE RECURSOS DE OBJETO DEL GASTO PARA LOS EJES**

Estimación de egresos 2014-2018					
Concepto	Eje1 SEGURIDAD Y JUSTICIA PUBLICA MUNICIPAL	Eje 2 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	Eje 3 OBRA PUBLICA Y COMBATE A LA POBREZA	Eje 4 DESARROLLO Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	Total
1000 Servicios personales	\$ 1,381,407.81			\$ 25,110,724.49	\$ 26,492,132.31
2000 Materiales y Suministros				\$ 6,623,033.08	\$ 6,623,033.08
3000 Servicios generales		\$ 3,642,668.19		\$ 9,934,549.61	\$ 13,577,217.81
3800 Gastos de ceremonial					\$ -
4000 Transferencias		\$ 19,537,947.58			\$ 19,537,947.58
5000 Bienes Muebles				\$ 1,246,351.92	\$ 1,246,351.92
6000 Obras públicas	\$ 8,288,446.88		\$ 96,164,185.18		
<b>Total</b>	<b>\$ 9,669,854.69</b>	<b>\$ 23,180,615.77</b>	<b>\$ 96,164,185.18</b>	<b>\$ 42,914,659.11</b>	<b>\$ 171,929,314.74</b>

**5.6 INSTRUMENTOS**

Los instrumentos entendidos como los mecanismos legales mediante los cuales el Municipio colabora con los diferentes niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal a través de convenios específicos en términos del Artículo 38 y 39 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. A este efecto se faculta al Presidente Municipal en términos del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal a fin de que los suscriba siempre y cuando tengan beneficios de acuerdo con el presente plan.

**5.7 PROYECTOS ESTRATÉGICOS. MATRICES DE MARCO LÓGICO****Eje1 SEGURIDAD Y JUSTICIA PUBLICA MUNICIPAL**

TABLA MIR

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Contribuir al estado de tranquilidad de los habitantes del Municipio a través de una seguridad pública preventiva	% Delitos registrados en materia de fuero común en relación a los registrados en 2010	Delitos registrados en materia de bando de policía y buen gobierno / Población Total entre 1 000	INEGI	La seguridad pública no registra riesgos externos por grupos de delincuencia organizada



PROPOSITO	Los habitantes del Municipio cuentan con una certeza sobre la seguridad de sus bienes y sus personas	Estudio de percepción anual de seguridad pública en el municipio	Ciudadanos con percepción positiva de seguridad pública / Ciudadanos entrevistados en la muestra	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Las participaciones no disminuyen
COMPONENTES	Estudio de situación de cobertura de seguridad pública al 100%	Estudio de atención ciudadana en materia de seguridad pública	Resultado de estudio / Resultado de estudio inicial	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Los habitantes colaboran con la seguridad municipal
ACTIVIDADES	Oficiales con adiestramiento y capacitación adecuados	Número de acciones de adiestramiento o capacitación por elemento de seguridad	Acciones totales de adiestramiento y capacitación (horas) totales / Número de elementos de seguridad pública	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Existe una coordinación adecuada entre niveles de gobierno para acciones de capacitación
	Acciones de vigilancia y atención a la ciudadanía	Porcentaje de acciones cumplidas programadas de vigilancia y atención a la ciudadanía	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Existe los medios materiales y metereológicos para así lograrlo
	Convenios firmados	Convenios realizados	Convenios realizados / Convenios programados	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Existe voluntad política de los actores



**Eje 2 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE**

TABLA MIR					
	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar el desarrollo humano del Municipio a través de un desarrollo social correcto	Índice de Rezago Social	Índice de Rezago Social, CONEVAL	SEDESOL, CONEVAL E INEGI	No existen circunstancias de desaceleración del PIB
<b>PROPÓSITO</b>	Los habitantes del Municipio cuentan con una percepción aceptable de los esfuerzos en materia de desarrollo social.	Percepción de Apoyo a grupos vulnerables	Ciudadanos con percepción positiva del trabajo en grupos vulnerables/ Ciudadanos entrevistados en la muestra	SEDESOL, CONEVAL E INEGI	Los Ciudadanos conocen los apoyos y gestiones realizadas por el Municipio a favor de los grupos vulnerables
<b>COMPONENTES</b>	<p>Acciones en materia de apoyo a grupos vulnerables que representan los dos últimos débiles más vulnerables de la población</p> <p>Participaciones a niveles de gobierno municipal inferiores a fin de que logren sus objetivos y metas</p> <p>Apoyos por parte de la Presidencia a grupos educativos, deportivos, de salud, personas vulnerables y eventos sociales, servicios públicos y culturales.</p>	<p>% De cobertura de atención</p> <p>% De entrega de recursos</p> <p>% De cobertura de atención</p>	<p>Población atendida / Población vulnerable</p> <p>Recursos entregados / Recursos que legalmente deben entregarse</p> <p>Beneficiarios atendidos / Población Total</p>	<p>Estadísticas del programa realizada por el DIF Municipal</p> <p>Tesorería Municipal EOAR</p> <p>Estadísticas del programa realizada por la Presidencia Municipal</p>	<p>Los ciudadanos que requieren atención coadyuvan con la autoridad</p> <p>Los niveles de gobierno inferiores cuentan con autoridades</p> <p>Los ciudadanos que requieren atención coadyuvan con la autoridad</p>



<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Acciones en materia de apoyo directo por parte del DIF Municipal</b>	Porcentaje de apoyo directo realizados	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por el DIF	Las participacione Municipales no disminuyen
	<b>Acciones en materia de gestión de apoyo de otras instancias de gobierno</b>	Porcentaje de apoyo en gestiones realizados	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por el DIF	Existe coordinación entre los 3 niveles de gobierno
	<b>Acciones en materia de atención y promoción de las personas psicológica, rehabilitación, estancia de día y jurídica.</b>	Porcentaje de apoyo psicológico y jurídica, rehabilitación y estancia de día realizados	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por el DIF	Existe conciencia de la población de recurrir a asesoría psicológica y jurídica
	<b>Entregar Participaciones a niveles de gobierno municipal inferiores</b>	% De entrega de recursos	Recursos entregados / Recursos programados	Tesorería Municipal EOAR	Los niveles de gobierno inferiores cuentan con autoridades
	<b>Satisfacción en servicios públicos municipales (Recaudación, Registro Civil, Agua potable y Atención Ciudadana)</b>	% De usuarios entrevistados satisfechos	Usuarios satisfechos / Usuarios entrevistados	Contraloría Municipal	El instrumento es correctamente contestado por los entrevistados
	<b>Apoyar a las personas en sus necesidades sociales, culturales, educativas, salud y otras a través de la Presidencia Municipal</b>	% Recursos ejercidos	Apoyos entregados / Apoyos programados	Estadística realizada por la Presidencia Municipal	Los apoyos son disfrutados por los beneficiarios



### Eje 3 OBRA PUBLICA Y COMBATE A LA POBREZA

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar el índice de rezago social en el Municipio mediante la construcción de obras públicas que incidan en el indicador correspondiente	Índice de rezago social	Índice	CONEVAL	Todas las localidades establecen sus necesidades
<b>PROPÓSITO</b>	Los habitantes disfrutan de infraestructura y acciones suficientes	Cobertura de beneficiarios	Beneficiarios de obras 2014-2018 / Población Total	Reporte del Programa	Los beneficiarios utilizan las obras públicas
<b>COMPONENTES</b>	Obras públicas y acciones de combate al rezago social y del campo	Porcentaje de obras en apertura programática solicitadas realizadas	Obras públicas realizadas / Obras públicas en el universo de obras	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	Los habitantes del Municipio participan y exponen sus necesidades en el COPLADEMUN
	Priorizar y asignar las obras a través del Consejo de Planeación Municipal (Se incluyen acciones a favor del campo municipal)	Porcentaje total de obras públicas asignadas	Obras públicas asignadas / Obras priorizadas	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	El Consejo de Planeación Municipal consigue acuerdos en cuanto a la priorización del Universo de Obras
	Realizar el expediente técnico de la obra y obtener las validaciones necesarias para su realización.	Porcentaje total de obras públicas validadas	Obras públicas validadas / Obras públicas asignadas	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	La validación solicitada es aceptada por la instancia correspondiente



<b>ACTIVIDADES</b>	Efectuar la adecuada adjudicación (o convenio en su caso) de las obras públicas, o bien de los bienes o materiales primos en cuanto a obras públicas realizadas por administración directa.	Porcentaje total de obras públicas adjudicadas	Obras públicas adjudicadas / Obras públicas validadas	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	La adjudicación es posible al encontrar un contratista / proveedor con precios de mercado
	Supervisar la ejecución de las obras públicas verificando su congruencia en el avance físico, calidad y apego al expediente técnico	Porcentaje total de obras públicas supervisadas	Obras públicas supervisadas / Obras públicas adjudicadas	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	Los contratistas / proveedores realizan obras públicas con calidad y entregan bienes de acuerdo a lo contratado / convenio
	Participar y verificar la entrega recepción de las obras por parte de los beneficiarios de las mismas. Dentro de lo anterior se incluyen entregas a favor del campo municipal a fin de incentivarlo.(Con el FORTAMUN)	Porcentaje total de obras públicas entregadas	Obras públicas entregadas / Obras públicas supervisadas	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	Los beneficiarios aceptan las obras públicas construidas en términos del expediente unitario

#### Eje 4 DESARROLLO Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

TABLA MIR					
	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS



TABLA MIR					
	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Contribuir al aumento del ejercicio del gasto social directo mediante el aumento de recaudación y disminución de gasto corriente con rendición de cuentas y transparencia	% De gasto corriente vs Gasto social	Gasto social / Gasto corriente	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	La economía se mantiene estable
<b>PROPOSITO</b>	El gasto corriente se disminuye	Disminución del porcentaje del gasto corriente	1-(Gasto corriente del Ejercicio actual / Gasto corriente del ejercicio anterior)	Estadísticas del programa gasto corrienterealizada por la Tesorería Municipal	La inflación se mantiene estable
<b>COMPONENTES</b>	Recaudación municipal de los ingresos propios	Recaudación per cápita	Recaudación total / Población	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	Los Ciudadanos contribuyen con el gasto público
	Elementos materiales necesarios suficientes a las Dependencias para lograr sus funciones a fin de minimizarlo	Satisfacción de las áreas en cuanto a entrega de insumos necesarios	Áreas satisfechas / Áreas totales	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	La inflación de los insumos se mantiene en menos del 5% anual
	Documentación de transparencia y rendición de cuentas (EOAR, IAGF, Cuenta pública, Presupuesto, Ley de Ingresos, Reportes de Agua, Predial y Registro Civil)	% De documentación de transparencia entregada e informada	Documentos realizados y entregados / Documentos totales obligatorios por Ley	Reporte elaborado por la Tesorería Municipal con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Los lineamientos en cuanto a cantidad de documentos de Ley no se modifican



TABLA MIR					
	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES	Invitar, recaudar y atender a la población en materia de cumplimiento de obligaciones fiscales	Satisfacción de los contribuyentes en cuanto a atención	Contribuyentes satisfechos / Contribuyentes totales de la muestra	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	Los contribuyentes contestan el cuestionario de satisfacción
	Entregar los insumos necesarios a las diferentes áreas a fin de lograr los objetivos	Satisfacción de las áreas en cuanto a entrega de insumos necesarios	Áreas satisfechas / Áreas totales	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	Las áreas pueden establecer las necesidades materiales que ocupan
	Realizar la labor de registro y control de los recursos totales	Documentos realizados	Documentos entregados / Documentos	Estadísticas realizadas por la Tesorería Municipal	La infraestructura tecnológica de registro está en tiempo
	Certificar, llevar el control de entradas y salidas de correspondencia y libro de acuerdos de cabildos	Reportes realizados	Reportes realizados / Reportes programados	Estadísticas realizadas por la Secretaría General	La Secretaría cuenta con los insumos necesarios
	Verificar que a través de un sistema de evaluación el grado de razonabilidad del ejercicio del gasto a través de auditorías	Auditorías realizadas	Auditorías realizadas / Auditorías programadas	Estadísticas realizadas por la Contraloría	Las auditorías son realizadas en términos de Ley
	Realizar acciones de gestión y vigilancia por parte de las regidurías y sindicatura del Ayuntamiento	Acciones de gestión y vigilancia del Ayuntamiento	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas realizadas por el Ayuntamiento	El Ayuntamiento colabora en la inspección, vigilancia y gestión